

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000209

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301327

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.07.04 - Sub Gerencia De Estudios Y Gestion De Inversiones								
24/02/2025	0000000483	030100020027	ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO N° 16	Klg	0.00	0.00	4.00	0.00
24/02/2025	0000000483	030200070116	BARRA DE ACERO 2 in X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	67.00	0.00
24/02/2025	0000000483	201700050069	MALLA RASCHEL AL 90% 4.20 m X 100 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.09.02 - Sub Gerencia De Licencias Y Comercio								
19/02/2025	0000000452	767400062678	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK3182 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
01.10.02 - Sub Gerencia De Programas Sociales								
24/02/2025	0000000481	034000240003	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO DE 1/2 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
24/02/2025	0000000481	203400040011	CEMENTO GRIS X 42.5 kg	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 Municipalidad Provincial de Huaral

Firma 1: Ricardo José YAPATA Castiglione Rojas
Jefe Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Mantenimiento
Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 Municipalidad Provincial de Huaral
C.P.C. LUIS ALBERTO LUNA MINCHOLA
Gerente Municipal (e)

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad